

DECRETO Nº <u>3.855.7</u>

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA ENEDINA ESPARZA ALVEAL.

LAJA, 2 4 JUN. 2014

ALCALDE

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Enedina Esparza Alveal, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-44762835 presentada por la Sra. Enedina Esparza Alveal, por 04 días desde el 17 al 20 de junio de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

ÁŘINA SEPÚLVĚĎA MORA

ŞĒCRETARIA MUNICIPAL

- Control

- Daem (2)

- Archivo SSMM